



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 152 De Martes, 14 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220210019300	Nulidad	Aldahir Yance Rojano	Municipio De Candelaria atlántico	13/09/2021	Auto Admite - Y Decreta Suspensión Provisional. -
08001333300220210019300	Nulidad	Aldahir Yance Rojano	Municipio De Candelaria Atlántico	13/09/2021	Auto Admite - Y Se Concede Suspensión Provisional. -
08001333300220210019800	Tutela	Juan Pablo Marcial Santiago Beleño	Ministerio de Salud y Protección Social	13/09/2021	Auto Ordena Remitir Tutela para Acumulación y decida por tutela masiva

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 14 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA PEREZ LEAL

Secretaría